

#2198

Octubre 28/36

P 1/4870



Proy de ley que designa con
el nombre de Gracia Chevalier
el puente sobre el río Camú
en la carretera Rincón - San Fran-
cisco de Macoris.

6 Pregas



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm.- 24263

Ciudad Trujillo, R.D.,
28 de octubre, 1936.-

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.-

Señor Presidente:-

Me es grato someter a la consideración del Congreso un proyecto de ley que designa con el nombre de Er-ciná Chevalier el puente construido sobre el río Camú, en la carretera Rincón-San Francisco de Macorís.

Este puente se halla abierto al tráfico público desde el día diez y nueve de julio del año en curso.

Dios, Patria y Libertad!

Rafael L. Trujillo
Rafael L. Trujillo

m.-

P/4870

12 Dic - Nov. 3/36 - Aprobado
2ª 7 4/36 - Aprobado

EL CONGRESO NACIONAL,
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA,

82

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

UNICO.- Se designa con el nombre de
"ERCINA CHEVALIER" el puente construido sobre el
río Camú, en la carretera Rincón-San Francisco de
Macorís.

DADA, etc., etc.,

1022

Ciudad Trujillo, D. S. D.,
4 de noviembre de 1936.

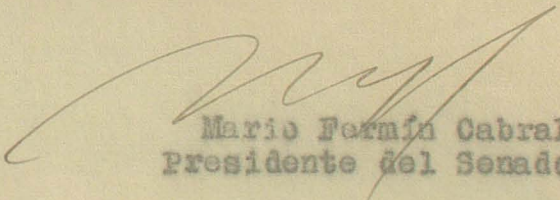
Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo M.,
Presidente de la República y
Benefactor de la Patria,
Ciudad.

Honorable Señor Presidente:

Aviso a Ud. recibo de su oficio
Núm. 24263 de fecha 28 de octubre de 1936, adjunto al cual
vino el proyecto de Ley que designa con el nombre de "ER-
CINA CHEVALIER" el puente construido sobre el río Camí, en
la carretera Rincón-San Francisco de Macorís.

Pláceme participarle, que el Se-
nado en su sesión de esta misma fecha aprobó dicho proyec-
to, y lo remitió a la Cámara de Diputados, para los fines
constitucionales.

Con la mayor consideración y res-
peto, saludo a Ud. atentamente,



Mario Fernán Cabral,
Presidente del Senado.

8/14871

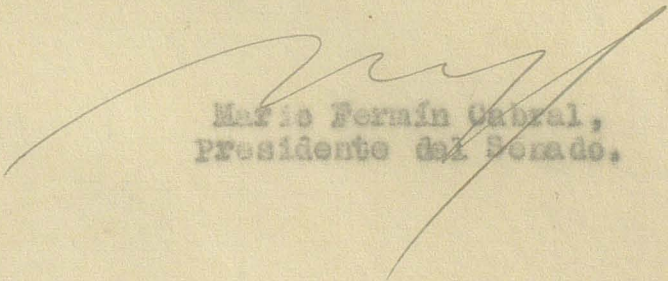
1023

Ciudad Trujillo, D. R., D.,
4 de noviembre de 1936.Señor Presidente de la Hon. Cámara de Diputados,
Ciudad,

Hon. Presidente:

Aprobado por el Senado, en su sesión de esta misma fecha, pláceme remitir a Ud. para los fines constitucionales, el proyecto de Ley que designa con el nombre de "ERCI-NA CHEVALIER" el puente construido sobre el río Camí, en la carretera Rincón-San Francisco de Macorís.

Saludo a Ud. con la mayor consideración,


Mario Fermín Cabral,
Presidente del Senado.

26/4454



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

UNICO:-- Se designa con el nombre de "ENCINA CHEVALIER" el puente construido sobre el río Camá, en la carretera Rincón-San Francisco de Macorís.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, República Dominicana, a los cuatro días del mes de Noviembre del año mil novecientos treinta y seis, año 93 de la Independencia y 74 de la Restauración.

[Firma]
PRESIDENTE:

[Firma]
SECRETARIOS:

LUNA BO
MADE IN U.S.A.

7^a LEGISLATURA de 1926
REGISTRADA AL N.º 2803

en el folio del libro I^{to}.....

No. de asientos de Leyes, Resoluciones

Y Decretos votados por el Senado

Y consta de

folhas escritas em máquina e razão de dois

Endocera inotinatea.

Quindia Treviño... 7 de Mayo - 1906

Jose de las Ofendias del



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

902

PRESIDENCIA

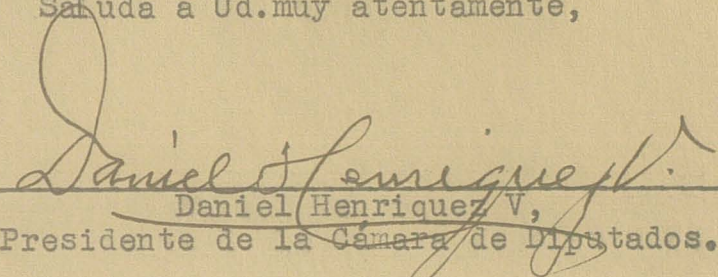
Ciudad Trujillo, D. de S. D.,
Febrero 16 de 1937.

Al Señor
Presidente del Hon. Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Junto con su atento oficio Núm. 1023, fechado en 4 de Noviembre 1936, se recibió en esta Cámara de Diputados el proyecto de ley que designa con el nombre de "Erciná Chevalier" el puente construido sobre el río Camú, en la Carretera Rincón-San Francisco de Macorís; y me place participar a Ud. que dicho proyecto fué aprobado por este Alto Cuerpo y enviado al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Saluda a Ud. muy atentamente,


Daniel Henriquez V.,
Presidente de la Cámara de Diputados.

MAM.

61/4828